



ACTA Nº 20170509

**ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN
DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO
CORRESPONDIENTE AL DÍA 9 DE MAYO DE 2017**

En Madrid, siendo las 12:00 horas del día 9 de mayo de 2017, se reúnen en la Sala de Reuniones de la Confederación Hidrográfica del Tajo, las personas que se relacionan a continuación a fin de constituir la Mesa de Contratación.

PRESIDENTE: D^a. M^a **Delfina Gil Fernández**, Secretaria General de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

VOCALES: D^a. **Isabel Meizoso Mosquera**, en representación de la Intervención Delegada de la Intervención General de la Administración del Estado.

D. **Alberto Fernández Blasco**, en representación de la Abogacía del Estado.

D. **José Ignacio Mesa Martínez**, en representación de la Dirección Técnica de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

D. **Alfonso Sanz Palomero**, en representación de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

SECRETARIA: D^a. **Alicia Cámara Rosell**, Jefa de Sección del Servicio de Contratación de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

OTRO PERSONAL: D. **Juan José Nistal Cotarelo**, Jefe de Servicio de la Secretaría General de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

La Presidente declara constituida la Mesa de Contratación y se procede al tratamiento de los puntos del orden del día.

Punto nº 1.- Apertura de los sobres que contienen la documentación para la Valoración de los criterios no evaluables mediante fórmulas (Sobre nº 3) de los Expedientes que a continuación se indican:

1.1.- Expediente nº 16CO0066/NE.- SERVICIOS PARA EL CONTROL DE ZONAS PROTEGIDAS Y SEGUIMIENTO DEL ESTADO QUÍMICO DE LAS MASAS DE AGUA SUPERFICIAL DE LA CUENCA HIDROGRÁFICA DEL TAJO.



PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN. Presupuesto base de licitación: 2.202.587,66.- € sin IVA; IVA: 462.543,41.- €; 2.665.131,07.- € con IVA. Plazo de ejecución: Treinta y seis (36) meses. Proponente: Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

Comenzado el acto público, sin asistentes, se dio lectura por parte de la Presidente de la Mesa de Contratación del anuncio de licitación, así como del resultado del Acta de Calificación de la documentación administrativa de fecha 3 de mayo de 2017, poniéndose de manifiesto que todos los licitadores han presentado correctamente la documentación exigida, no siendo necesario requerirles subsanación alguna.

A continuación se procede al acto de apertura de los Sobres de las ofertas técnicas (Sobre nº 3), haciéndose entrega al Órgano encargado de la valoración de las proposiciones técnicas, de la documentación presentada por todas las empresas.

1.2.- Expediente nº 16PH0182/NE.- REALIZACIÓN DE ESTUDIOS HIDROGEOLÓGICOS PARA LA POSIBLE DEFINICIÓN DE UNA NUEVA MASA DE AGUA SUBTERRÁNEA EN LA CUENCA DEL RÍO ALGODOR, EN EL MARCO DEL PLAN HIDROLÓGICO DE LA PARTE ESPAÑOLA DE LA DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO.

PROCEDIMIENTO ABIERTO VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN. Presupuesto base de licitación: 97.884,89.- € sin IVA; IVA: 20.555,83.- €; 118.440,72.- € con IVA. Plazo de ejecución: Quince (15) meses. Proponente: Planificación Hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

Comenzado el acto público, sin asistentes, se dio lectura por parte de la Presidente de la Mesa de Contratación del anuncio de licitación, así como del resultado del Acta de Calificación de la documentación administrativa de fecha 3 de mayo de 2017, poniéndose de manifiesto que todos los licitadores han presentado correctamente la documentación exigida, no siendo necesario requerirles subsanación alguna.

A continuación se procede al acto de apertura de los Sobres de las ofertas técnicas (Sobre nº 3), haciéndose entrega al Órgano encargado de la valoración de las proposiciones técnicas, de la documentación presentada por todas las empresas.

1.3.- Expediente nº 17SG0019/NE.- SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO.

PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN. Presupuesto base de licitación: 444.790,27.- € sin IVA; IVA: 93.405,96.- €; 538.196,23.- € con IVA. Plazo de ejecución: Doce (12) meses. Proponente: Secretaría General de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

Comenzado el acto público, sin asistentes, se dio lectura por parte de la Presidente de la Mesa de Contratación del anuncio de licitación, así como del resultado del Acta de Calificación de la documentación administrativa de fecha 3 de mayo de 2017, poniéndose de manifiesto que el único licitador que se ha presentado



a esta licitación, ha aportado correctamente la documentación exigida, no siendo necesario requerirle subsanación alguna.

A continuación se procede al acto de apertura del Sobre de la oferta técnica (Sobre nº 3), haciéndose entrega al Órgano encargado de la valoración de las proposiciones técnicas, de la documentación presentada.

Punto nº 2.- Apertura y examen de la Documentación Administrativa (sobre nº 1) de los Expedientes que a continuación se indican:

2.1.- Expediente nº 16CO0102/NE.- CARACTERIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DE REGULACIÓN NO INVENTARIADAS EN EL ÁMBITO TERRITORIAL DE LA DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO.

PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN. Presupuesto base de licitación: 1.156.375,36.- € sin IVA; IVA: 242.838,83.- €; 1.399.214,19.- € con IVA. Plazo de ejecución: Cuarenta y ocho (48) meses. Proponente: Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

En total se han presentado al citado Procedimiento **29 licitadores**.

La Secretaria de la Mesa de Contratación indica que, según consta en el certificado del Registro de la Confederación Hidrográfica del Tajo, hasta las 14:00 horas del día 25 de abril de 2017 (fecha en que finalizaba el plazo para la recepción de las ofertas), han presentado documentación **22 licitadores**.

Asimismo las ofertas remitidas por correo (**licitador nº 23 al licitador nº 29, ambos inclusive**) cumplen con los requisitos establecidos en el artículo 80.4 del RGLCAP, habiéndose comunicado y justificado a este Órgano de Contratación las remisiones de las mismas dentro del plazo establecido en el anuncio de licitación.

Las ofertas que han tenido entrada en el Registro, son las siguientes:

Número de Orden	Empresa
1	HEYMO INGENIERÍA, S.A.U.
2	SGS TECNOS, S.A.
3	INTERNACIONAL DE PROYECTOS Y ESTUDIOS DE INGENIERÍA, S.A. (INPROES) Y CONSULTORÍA DE INGENIERÍA HIDRÁULICA, S.L. (CIH) EN UTE
4	CONURMA INGENIEROS CONSULTORES, S.L. Y MOTLIMA CONSULTORES, S.A. EN UTE
5	AUSCULTACIÓN Y TALLER DE INGENIERÍA, S.A. Y SERVICIOS Y PROYECTOS DEL EBRO, S.A. EN UTE
6	INGENIERÍA CIVIL INTERNACIONAL, S.A. (INCISA)



7	ADASA SISTEMAS, S.A.U. Y PGR CONSULTORES, S.L. EN UTE
8	AQUATEC, PROYECTOS PARA EL SECTOR DEL AGUA, S.A.U.
9	GRUSAMAR INGENIERÍA Y CONSULTING, S.L.U.
10	GEOTECNIA Y CIMIENTOS, S.A. (GEOCISA)
11	INGIOPSA INGENIERÍA, S.L.
12	GETINSA-PAYMA, S.L.
13	CONTROL Y GEOLOGÍA, S.A. (CYGSA)
14	EVERIS INGENIERÍA, S.L.U. (EXELERIA)
15	CREATIVIDAD Y TECNOLOGÍA, S.A. (CYTSA)
16	EGYS EYSER, S.A.
17	EPTISA SERVICIOS DE INGENIERÍA, S.L.
18	ACCIONA INGENIERÍA, S.A.
19	SERS, CONSULTORES EN INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, S.A.U. Y FULCRUM PLANIFICACIÓN, ANÁLISIS Y PROYECTOS, S.A.U. EN UTE
20	INTECSA-INARSA, S.A.
21	INYPESA, INFORMES Y PROYECTOS, S.A.
22	TÉCNICA Y PROYECTOS, S.A. (TYPSA)
23	INGENIERÍA, ESTUDIOS Y PROYECTOS EUROPEOS, S.L. E INCO ESTUDIO TÉCNICO, S.L. EN UTE
24	ZUMAIN INGENIEROS, S.L.
25	INYGES CONSULTORES, S.L. Y FERMAC INGENIEROS CONSULTORES, S.L.P.U. EN UTE
26	OFICINA TÉCNICA DE ESTUDIOS Y CONTROL DE OBRAS, S.A. (OFITECO)
27	AIN ACTIVE, S.L.U.
28	ATTEC (CONSULTORES DE INGENIERÍA CIVIL), S.L.U. Y VSING INNOVA 2016, S.L. EN UTE
29	AYESA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, S.A.U.



Del examen de la documentación el resultado, a fin de que se haga público, es el siguiente:

Proposiciones rechazadas:

NINGUNA

Proposiciones admitidas condicionalmente por contener defectos subsanables en el plazo de tres días hábiles:

Nº 10.- GEOTECNIA Y CIMIENTOS, S.A. (GEOCISA)

Deberá remitir:

- Declaración sobre pertenencia o no a Grupo Empresarial (Art. 42 Código de Comercio), conforme al modelo que figura en el Anejo nº 4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Proposiciones admitidas

- Nº 1 HEYMO INGENIERÍA, S.A.U.
- Nº 2 SGS TECNOS, S.A.
- Nº 3 INTERNACIONAL DE PROYECTOS Y ESTUDIOS DE INGENIERÍA, S.A. (INPROES) Y CONSULTORÍA DE INGENIERÍA HIDRÁULICA, S.L. (CIH) EN UTE (50%)
- Nº 4 CONURMA INGENIEROS CONSULTORES, S.L. Y MOTLIMA CONSULTORES, S.A. EN UTE (60-40%, respectivamente)
- Nº 5 AUSCULTACIÓN Y TALLER DE INGENIERÍA, S.A. Y SERVICIOS Y PROYECTOS DEL EBRO, S.A. EN UTE (50%)
- Nº 6 INGENIERÍA CIVIL INTERNACIONAL, S.A. (INCISA)
- Nº 7 ADASA SISTEMAS, S.A.U. Y PGR CONSULTORES, S.L. EN UTE (50%)
- Nº 8 AQUATEC, PROYECTOS PARA EL SECTOR DEL AGUA, S.A.U.
- Nº 9 GRUSAMAR INGENIERÍA Y CONSULTING, S.L.U.
- Nº 11 INGIOPSA INGENIERÍA, S.L.
- Nº 12 GETINSA-PAYMA, S.L.
- Nº 13 CONTROL Y GEOLOGÍA, S.A. (CYGSA)
- Nº 14 EVERIS INGENIERÍA, S.L.U. (EXELERIA)
- Nº 15 CREATIVIDAD Y TECNOLOGÍA, S.A. (CYTSA)



- Nº 16 EGYS EYSER, S.A.
- Nº 17 EPTISA SERVICIOS DE INGENIERÍA, S.L.
- Nº 18 ACCIONA INGENIERÍA, S.A.
- Nº 19 SERS, CONSULTORES EN INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, S.A.U. Y FULCRUM PLANIFICACIÓN, ANÁLISIS Y PROYECTOS, S.A.U. EN UTE (50%)
- Nº 20 INTECSA-INARSA, S.A.
- Nº 21 INYPSA, INFORMES Y PROYECTOS, S.A.
- Nº 22 TÉCNICA Y PROYECTOS, S.A. (TYPSA)
- Nº 23 INGENIERÍA, ESTUDIOS Y PROYECTOS EUROPEOS, S.L. E INCO ESTUDIO TÉCNICO, S.L. EN UTE (50%)
- Nº 24 ZUMAIN INGENIEROS, S.L.
- Nº 25 INYGES CONSULTORES, S.L. Y FERMAC INGENIEROS CONSULTORES, S.L.P.U. EN UTE (50%)
- Nº 26 OFICINA TÉCNICA DE ESTUDIOS Y CONTROL DE OBRAS, S.A. (OFITECO)
- Nº 27 AIN ACTIVE, S.L.U.
- Nº 28 ATTEC (CONSULTORES DE INGENIERÍA CIVIL), S.L.U. Y VSING INNOVA 2016, S.L. EN UTE (50%)
- Nº 29 AYESA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, S.A.U.

La petición de las subsanaciones correspondientes a los defectos observados será llevada a cabo por el Servicio de Contratación por vía telefónica, a tenor de lo establecido en el Art. 81.2 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Toda la documentación que se reciba referente a las subsanaciones, será objeto de estudio en la siguiente reunión de la Mesa de Contratación, que tendrá lugar el día 16 de mayo de 2017.

EMPRESAS DEL MISMO GRUPO:

GRUPO ACS:

Nº 10.- GEOTECNIA Y CIMIENTOS, S.A. (GEOCISA)

Nº 26.- OFICINA TÉCNICA DE ESTUDIOS Y CONTROL DE OBRAS,
S.A. (OFITECO)



GRUPO FULCRUM Y SERS ENGINEERING GROUP, S.L.

- **Nº 11.-** SERS CONSULTORES EN INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, S.A.U. Y FULCRUM, PLANIFICACIÓN, ANÁLISIS Y PROYECTOS, S.A.U. (Ambas empresas van en UTE y, pertenecen al mismo grupo de empresas)

2.2.- Expediente nº 16DT0144/NE.- ESTUDIO Y REDACCIÓN DEL PROYECTO DE MEJORA DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, ADECUACIÓN DE ACCESOS A LAS CÁMARAS DE DESAGÜES Y PROTECCIÓN CON ESCOLLERA DEL PARAMENTO DE AGUAS ARRIBA DE LA PRESA DE ALCORLO.

PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN. Presupuesto base de licitación: 291.480,09.- € sin IVA; IVA: 61.210,82.- €; 352.690,91.- € con IVA. Plazo de ejecución: Siete (7) meses. Proponente: Dirección Técnica de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

En total se han presentado al citado Procedimiento **17 licitadores**.

La Secretaria de la Mesa de Contratación indica que, según consta en el certificado del Registro de la Confederación Hidrográfica del Tajo, hasta las 14:00 horas del día 24 de abril de 2017 (fecha en que finalizaba el plazo para la recepción de las ofertas), han presentado documentación **11 licitadores**.

Asimismo las ofertas remitidas por correo (**licitador nº 12 al licitador nº 17, ambos inclusive**) cumplen con los requisitos establecidos en el artículo 80.4 del RGLCAP, habiéndose comunicado y justificado a este Órgano de Contratación las remisiones de las mismas dentro del plazo establecido en el anuncio de licitación.

Las ofertas que han tenido entrada en el Registro, son las siguientes:

Número de Orden	Empresa
1	GRUSAMAR INGENIERÍA Y CONSULTING, S.L.U.
2	CONTROL Y GEOLOGÍA, S.A. (CYGSA)
3	TÉCNICA Y PROYECTOS, S.A. (TYPESA)
4	FERMAC, INGENIEROS CONSULTORES, S.L.P.
5	GETINSA-PAYMA, S.L.
6	AQUATEC PROYECTOS PARA EL SECTOR DEL AGUA, S.A.U.
7	INGIOPSA INGENIERÍA, S.L.



8	INGENIERÍA CIVIL INTERNACIONAL, S.A. (INCISA)
9	SGS TECNOS, S.A.
10	INTERNACIONAL DE PROYECTOS Y ESTUDIOS DE INGENIERÍA, S.A (INPROES)
11	SERS CONSULTORES EN INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, S.A.U. Y FULCRUM, PLANIFICACIÓN, ANÁLISIS Y PROYECTOS, S.A.U. EN UTE
12	OFICINA TÉCNICA DE ESTUDIOS Y CONTROL DE OBRAS, S.A. (OFITECO)
13	ATTEC (CONSULTORES DE INGENIERÍA CIVIL), S.L.U. Y VSING INNOVA 2016, S.L. EN UTE
14	AYESA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, S.A.U.
15	M.S. INGENIEROS, S.L.
16	AIN ACTIVE, S.L.U.
17	INVESTIGACIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, S.A. (INCOSA)

Del examen de la documentación el resultado, a fin de que se haga público, es el siguiente:

Proposiciones rechazadas:

NINGUNA

Proposiciones admitidas condicionalmente por contener defectos subsanables en el plazo de tres días hábiles:

NINGUNA

Proposiciones admitidas:

- 1 GRUSAMAR INGENIERÍA Y CONSULTING, S.L.U.
- 2 CONTROL Y GEOLOGÍA, S.A. (CYGSA)
- 3 TÉCNICA Y PROYECTOS, S.A. (TYPISA)
- 4 FERMAC, INGENIEROS CONSULTORES, S.L.P.
- 5 GETINSA-PAYMA, S.L.



- 6 AQUATEC PROYECTOS PARA EL SECTOR DEL AGUA, S.A.U.
- 7 INGIOPSA INGENIERÍA, S.L.
- 8 INGENIERÍA CIVIL INTERNACIONAL, S.A. (INCISA)
- 9 SGS TECNOS, S.A.
- 10 INTERNACIONAL DE PROYECTOS Y ESTUDIOS DE INGENIERÍA, S.A (INPROES)
- 11 SERS CONSULTORES EN INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, S.A.U. Y FULCRUM, PLANIFICACIÓN, ANÁLISIS Y PROYECTOS, S.A.U. EN UTE (50%)
- 12 OFICINA TÉCNICA DE ESTUDIOS Y CONTROL DE OBRAS, S.A. (OFITECO)
- 13 ATTEC (CONSULTORES DE INGENIERÍA CIVIL), S.L.U. Y VSING INNOVA 2016, S.L. EN UTE (50%)
- 14 AYESA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, S.A.U.
- 15 M.S. INGENIEROS, S.L.
- 16 AIN ACTIVE, S.L.U.
- 17 INVESTIGACIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, S.A. (INCOSA)

Se hace constar que todos los licitadores han presentado correctamente la documentación exigida, no siendo necesario solicitarles subsanación alguna.

EMPRESAS DEL MISMO GRUPO:

GRUPO FULCRUM Y SERS ENGINEERING GROUP, S.L.

- **Nº 11.-** SERS CONSULTORES EN INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, S.A.U. Y FULCRUM, PLANIFICACIÓN, ANÁLISIS Y PROYECTOS, S.A.U. (Ambas empresas van en UTE y, pertenecen al mismo grupo de empresas)

Punto nº 3.- Aprobación, si procede, del Informe técnico de valoración del Expediente nº 16CO0146/NE.- SERVICIOS PARA LA EXPLOTACIÓN Y EL MANTENIMIENTO DE LA RED DE ESTACIONES AUTOMÁTICAS DE ALERTA DEL SISTEMA SAICA DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO.

PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN. Presupuesto base de licitación: 3.397.548,77.- € sin IVA; IVA: 713.485,24.- €; 4.111.034,01.- € con IVA. Plazo de ejecución: Treinta y seis (36) meses. Proponente: Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo.



Antes de comenzar se informa que el estudio del Informe de valoración técnica no se pudo llevar a cabo en la fecha que estaba prevista (3 de mayo de 2017) al no haberse recibido con la debida antelación para ser estudiado por la Mesa de Contratación, lo que repercutirá en el cumplimiento de los plazos establecidos en el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

Se procede al examen del Informe técnico emitido por el Jefe de Área de Calidad de las Aguas de fecha 3 de mayo de 2017.

En dicho Informe se ponderan las ofertas técnicas de acuerdo con los criterios establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Considerándose suficientemente razonado el Informe, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad proseguir con la tramitación del citado expediente, llevándose a cabo la Apertura de ofertas económicas el día 16 de mayo de 2017.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión y, para que conste, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 160 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público y el Artículo 83 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se extiende la presente Acta que firman los integrantes de la Mesa de Contratación, en el lugar y fecha mencionados, exponiéndose en el tablón de anuncios sito en la 2ª planta de la Sede Central de este Organismo, así como en el portal web de la Confederación Hidrográfica del Tajo, a fin de que los licitadores puedan tener conocimiento del acto celebrado.

La Presidente

Mª Delfina Gil Fernández

La Secretaria

Alicia Cámara Rosell

Por la Abogacía del Estado

Alberto Fernández Blasco

Por la Intervención Delegada

Isabel Meizoso Mosquera

Dirección Técnica

José Ignacio Mesa Martínez

Por Comisaría de Aguas

Alfonso Sanz Palomero